

SEGUNDO CONGRESO ARGENTINO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sociedad, Gobierno y Administración Pública

" Reconstruyendo la estatalidad: Transición, instituciones y gobernabilidad "

Córdoba, 27 a 29 de noviembre de 2003

**HACIA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS
TICs EN LAS ADMINISTRACIONES PROVINCIALES**

Edmundo Szterenlicht: Jefe de Area Estudios de Base, CFI
Ricardo Luque: Consultor e Investigador

Propuesta estándar de medición (PEM) del fenómeno de las TICs en las Provincias

En el presente trabajo se desarrolla una Propuesta Estándar de Medición (PEM) del fenómeno de las TICs en las Administraciones Provinciales. La PEM es el primer elemento en vista de construir un sistema de medición que permita tener una imagen acabada de la situación de las TICs en la Administración Pública. Seleccionando algunos indicadores que fueran desarrollados en la PEM, se realizó un relevamiento, cuyos resultados se presentan, que nos permite tener una idea de la situación actual de las TICs en cada una de las provincias. Al respecto, quiere reconocerse la colaboración brindada por la Red de Información y Conectividad del CFI, en particular, en la recolección de datos referidos a la situación del gobierno electrónico.

1. Características generales

Al comenzar a diseñar el relevamiento nos encontramos que para lograr el objetivo había al menos dos preguntas a responder:

- ¿Cuál es el grado de avance de los Gobiernos Provinciales en cuanto a la adopción de un conjunto de procesos o métodos electrónicos basados en las TICs para mejorar la manera en que realiza sus operaciones?
- ¿Cuál es el grado de inserción de la población de cada jurisdicción al mundo interconectado?

Para responder la primera era necesario empezar por la segunda, ya que la efectividad del e-Gobierno dependerá fundamentalmente del nivel conectividad entre los individuos y las organizaciones, de la penetración de las TICs en la educación y la economía, de la infraestructura disponible y de las condiciones del mercado.

Esta propuesta de medición requiere, para que sus datos e indicadores adquieran finalmente la calidad requerida, de un marco que brinde precisión a los criterios de recolección de información, elaboración y actualización.

En tal sentido se ha creído fundamental establecer los principios a tener en cuenta en el diseño, relevamiento y administración de la información de las TICs en las Provincias. Para esto se tomarán en cuenta los clásicos elementos que se utilizan para evaluar la calidad de indicadores:

- **Comparabilidad:** los indicadores deberán permitir comparaciones en tiempo y espacio. Al efectuar la actualización es necesario corroborar que las variables que lo conforman mantengan su identidad. De la misma manera, para comparar un mismo indicador aplicado a organismos o jurisdicciones distintas, se debe garantizar en cada caso la homogeneidad en los conceptos y las metodologías utilizadas.
- **Continuidad:** implica disponer de series que permitan analizar en el tiempo la evolución de los indicadores, lo cual hace a la dinámica del fenómeno.
- **Pertinencia / Precisión:** los indicadores deben estar claramente definidos, ser de fácil comprensión y reflejar los aspectos que se intentan relevar de la manera más cercana posible.
- **Legitimidad:** es importante tratar de evitar la utilización de indicadores que estén demasiado cuestionados como tales, tratando de seleccionar aquellos sobre los que exista el mayor grado de aceptación y consenso posible.
- **Confiabilidad:** los indicadores deben estar sustentados por la veracidad de la información.
- **Oportunidad:** se debe poder contar con los indicadores en tiempos razonables, que permitan la obtención de información lo más cercana posible a la ocurrencia del fenómeno.
- **Objetividad:** cada dato obtenido se debería poder constatar con la realidad, minimizando las valoraciones de fenómenos a través de opiniones subjetivas.

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

Con el objeto de aportar no solo una clasificación puntual del fenómeno TICs en las provincias sino una metodología permanente, homogénea e integral, se ha trabajado en el diseño y selección de un conjunto de indicadores articulados que constituyen una Propuesta Estándar de Medición (PEM)

La construcción de la PEM se realizó sobre la base de la Guía CID de Harvard (Harvard University 2001), sistema de indicadores que muchos expertos consideran como el producto más acabado en línea con captar el despliegue de las TICs en países de menor desarrollo relativo.

Además de trabajar sobre esta guía, se realizó un rastreo bibliográfico con el objetivo de incorporar otras perspectivas, y de perfilar hacia el Sector Público el producto resultante. Así se tomaron otros modelos, muchos de ellos dirigidos a analizar la situación de los Sistemas de Ciencia y Tecnología, como por ejemplo el trabajo de la RICYT (1999), el Manual Frascati (OCDE, 1981), el Manual de Oslo (OCDE, 1996), trabajos de la UNCTAD (1991) el de la National Ciencia Board de los EEUU (1998), SEDISI (1999-2000), etc.

Paralelamente, se desarrolló una búsqueda de trabajos que hubieran realizado experiencias de medición del fenómeno TICs en la Argentina, encontrándose diferentes trabajos, como por ejemplo (CICOMRA 2000 y 1998; Revista Mercado 1998 y 1999) – Esta búsqueda tuvo como objetivo detectar que indicadores en uso, cuya importancia estaba dada, por un lado, por la confirmación de posibilidad de medición y, por otro lado, por el hecho de que otros investigadores o consultoras habían encontrado relevante realizar la tarea que implicaba la recopilación de datos con estos instrumentos.

De la combinación dada por los objetivos de trabajo junto con esta tarea de recopilación bibliográfica y de análisis de experiencias, se construyó una PEM compuesta por 105 indicadores agrupados en seis rubros. Esta división tiene el objetivo de facilitar su utilización y análisis por sector, aunque debe resaltarse que la misma no puede ser taxativa en virtud de que la pertenencia a uno u otro ítem puede resultar por demás difusa.

Los rubros en que se divide la PEM son:

- Sociedad Interconectada
- Educación Interconectada
- Economía Interconectada
- Gobierno Electrónico
- Infraestructura
- Mercado.

Como vimos, la selección de estos rubros tuvo que ver con la perspectiva que se sigue en todo el trabajo, en el sentido de considerar las múltiples dimensiones involucradas en el desarrollo de las TICs. La estructura de indicadores resultantes tiene la siguiente distribución absoluta y relativa:

Rubro	Cantidad	%
Sociedad Interconectada	13	12%
Educación Interconectada	14	13%
Economía Interconectada	17	16%
Gobierno Electrónico	36	34%
Infraestructura	10	10%
Mercado	15	14%
Total	105	100%

Se considera necesarios hacer algunas aclaraciones acerca de los contenidos de cada ítem. En primer lugar comentar la separación que se ha hecho entre los rubros “economía interconectada”, “mercado” e “infraestructura”. El primero de ellos analiza el grado en que el uso de las TICs ha sido incorporado al mundo empresario, al comercio y a las transacciones financieras, mientras que el segundo rubro hace referencia a la oferta de TICs que se desarrolla en la sociedad. A su vez, en el rubro “infraestructura”, se tiene el objetivo de analizar algunos elementos de base que condicionan la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, no es casual que el rubro “gobierno electrónico” sea el que más indicadores concentran, ya que se vio que una de las dos preguntas que dan origen al desarrollo de la PEM tiene el objetivo de aprehender las dimensiones del fenómeno de las TICs en el sector público, lo que es consistente con la dirección general de este libro, desarrollado desde una perspectiva que hace especial hincapié en la situación del Estado y la Administración Pública.

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

También es necesario remarcar el carácter diferenciado con que están pensados hacia su obtención. Así, por ejemplo, muchos de ellos involucra trabajar sobre encuestas a diferentes actores acerca del uso de las TICs (gobiernos, empresas, ONGs, etc.), en otros, sobre consultas que deberán responder diferentes generadores de servicios (empresas de telecomunicación, servicios de Internet, Ministerios de Educación Provinciales, etc.), en otros, el trabajo se realiza sobre la propia web. En este último caso, algunos están pensados para trabajar con métodos automáticos y otros a través de operadores.

Obviamente, en el momento de transformar la PEM en un sistema de información, se deberán evaluar estas características, y la ecuación costos vs atributos que hacen a la calidad de cada indicador (ver más arriba), a los fines de alcanzar a la combinación más eficiente posible.

En este aspecto, el planteo de construcción de la PEM se hizo bajo la lógica de trabajar sobre una propuesta ambiciosa, en la inteligencia de que es más fácil - en el caso de puesta en marcha del citado sistema de información - dejar de lado ciertos indicadores que se consideran sobreabundantes, que construir nuevos indicadores para cubrir faltantes.

Por último, se quiere remarcar la poca experiencia sedimentada en el tema como así también la poca existencia de ofertas metodológicas como la desarrollada, situación que resalta su originalidad y a la vez obliga a ser cauteloso en su eventual utilización.

2. La Propuesta Estándar de Medición

2.1. Sociedad Interconectada

1	Porcentaje de la población que usa regularmente Internet: densidad de hosts (computadoras con número IP asigna por habitante)
2	Cantidad de servidores Web (que actúan como puerta de acceso de los host por habitante)
3	Cantidad de nombres de dominios registrados localmente por habitante
4	Sitios Web locales disponibles por habitante
5	Nivel de integración de los habitantes en los contenidos: cantidad de Sitios Web locales en los que el contenido es generado por los habitantes locales
6	Cantidad de usuarios de Internet (no abonados con Nro. IP pero que han accedido a Internet en un período reciente, por habitante)
7	Cantidad de sitios web de origen local de carácter comunitario (bolsa de trabajo, bibliotecas virtuales etc.), por habitante
8	Accesibilidad de los sitios web (Respuesta promedio de los servidores locales)
9	Accesibilidad de los sitios web: Popularidad de Sitios locales (cantidad de páginas en las que se menciona el sitio como Links)
10	Cantidad de puestos de acceso público a Internet por habitante (telecentros, cybercafés, centros de acceso comunitario)
11	Cantidad de Alternativas existentes de acceso a Internet
12	Cantidad de PC's por habitante
13	Cantidad de PC's que disponen de software adecuado para Internet

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

2.2. Educación Interconectada

1	Cantidad de Computadoras Personales (PC's) por Escuela
2	Cantidad de PC's disponibles para los estudiantes / Total Estudiantes
3	Cantidad de PC's disponibles para los docentes / Total Docentes
4	Cantidad de establecimientos educativos con PC's / Total Establecimientos
5	Cantidad de establecimientos educativos con PC's con acceso a la red / Total Establecimientos
6	Cantidad de sitios web escolares en los que participan docentes y alumnos en la organización de sus contenidos / Total Sitios Web Escolares
7	Cantidad de establecimientos educativos en los que los docentes y estudiantes usan las TIC como apoyo del trabajo y estudio tradicional / Total Establecimientos
8	Cantidad de establecimientos educativos en que se encuentran integradas las TIC en la curricula escolar / Total Establecimientos
9	Cantidad de Instituciones de capacitación en TICs por habitante
10	Matrícula de establecimientos de Escuela Primaria que capacitan en uso de TICs / Total de matrícula de Escuela Primaria
11	Matrícula de establecimientos de Escuela Secundaria que capacitan en uso de TICs/ Total de matrícula de Escuela Secundaria
12	Alumnos egresados de EGB con orientación en TICs / total alumnos egresados EGB
13	Alumnos egresados en establecimientos de enseñanza superior con títulos relacionadas con las TICs / total alumnos egresados de establecimientos de enseñanza superior
14	Alumnos egresados en carreras universitarias relacionadas con las TICs / total alumnos egresados en carreras universitarias

2.3. Economía Interconectada

1	Cantidad de empresas conectadas a Internet / Total Empresas
2	Cantidad de empresas con Redes de conectividad entre sus PC's (LAN) / Total Empresas
3	Cantidad de empresas que hacen uso del correo electrónico / Total Empresas
4	Cantidad de empresas con Sitios Web / Total Empresas
5	Cantidad de empresas con Intranets / Total Empresas
6	Cantidad de empresas con Extranets / Total Empresas
7	Cantidad de empresas que requieren habilidades en TICs como requisito de ingreso laboral / Total Empresas
8	Cantidad de empresas locales que operan sitios Web / Total Empresas
9	Cantidad de empresas locales que presentan su catálogo en línea / Total Empresas
10	Cantidad de empresas locales que procesan los pedidos de compra en línea / Total Empresas
11	Cantidad de empresas locales que procesan las transacciones monetarias en línea / Total Empresas
12	Cantidad de empresas locales que operan en e-business (e-procurement, e-payment, etc.) / Total Empresas
13	Cantidad de empresas que han incorporado la Red no sólo en ventas sino en gestión y manejo de inventarios (sistemas ERP en línea) / Total Empresas
14	Relación Cajeros Automáticos por habitantes
15	Participación de las ventas de e-comercio / Total Ventas
16	Transacciones en cajeros automáticos / Total Transacciones
17	Participación de transacciones de banca on line / Total transacciones

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

2.4. Gobierno Electrónico

1	Existe algún régimen de promoción de la capacitación y entrenamiento en TIC en las organizaciones
2	Las capacidades en TICs están ponderadas y/o reconocidas en el escalafón de la organización
3	Existe algún régimen de promoción al empleo de personas capacitadas en TIC
4	Existe algún marco legal de los Sitios Web de las Entidades Públicas Provinciales
5	Existe alguna estrategia explicitada respecto del Gobierno en línea
6	Existe normativa o directiva interna del Gobierno Provincial a sus organismos para incorporarse a la Web
7	Existe algún organismo provincial que centralice las políticas del Gobierno en cuanto a su conectividad
8	Existe Web del Gobierno Provincial:
9	Evaluación de los sitios Web del PEP, PLP y PJP: Accesibilidad (Ver indicadores de accesibilidad)
10	Evaluación de los sitios Web del PEP, PLP y PJP: Contenido (valorizar la capacidad del sitio para brindar información y acceder a servicios)
11	Evaluación de los sitios Web del PEP, PLP y PJP: Actualización (tiempo que media entre dos actualizaciones)
12	Disponibilidad para los Contratistas y Proveedores: publica las compras realizadas
13	Disponibilidad para los Contratistas y Proveedores: publica las compras que están siendo licitadas
14	Disponibilidad para los Contratistas y Proveedores: sus interacciones ocurren totalmente en línea
15	Gastos en TIC con relación al Presupuesto Total
16	Cantidad de PC's existentes en la AAPP por empleado
17	Conectividad: % de PC's de la AAPP autónomas; % en LAN y % en WAN
18	Cantidad de direcciones de correo electrónico / Total Empleados
19	Sitios Web "punto gov" / Total Empleados
20	Las TICs están incorporadas al procedimiento administrativo
21	La firma electrónica valida los actos administrativos
22	Existe expediente virtual
23	El usuario o tercero interesado puede consultar el estado de un expediente en la web
24	La administración provincial comparte plataforma TICs con los Municipios
25	La administración financiera provincial está en soporte electrónico
26	El registro provincial de las personas está en soporte electrónico
27	El registro provincial de la propiedad está en soporte electrónico
28	Impuestos locales (provinciales y/o municipales) aplicados a algún nivel de las empresas de TIC
29	Impuestos locales (provinciales y/o municipales) aplicados a la utilización de las TIC
30	Existencia de normativa antimonopolios y/o regulaciones locales a las TIC
31	Regímenes de promoción a las empresas del sector de las TIC
32	Promoción a la inversión en TIC de empresas de otros sectores de actividad
33	Accesibilidad de los sitios web Respuesta del Servidor
34	Accesibilidad de los sitios web: Velocidad P/56 K por segundo según tipo de conexión
35	Accesibilidad de los sitios web: Compatibilidad con Servidores de Búsqueda, si tiene Meta Tag para "descripción del sitio" y para "palabras claves"
36	Accesibilidad de los sitios web: Popularidad del Sitio (cantidad de páginas en las que se menciona el sitio como Links)

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

2.5. Infraestructura

1	Cantidad de líneas de telefonía pública por habitante
2	Tele densidad: número de líneas telefónicas por habitantes
3	Penetración del inalámbrico: número de celulares por habitantes
4	Penetración del cable: cantidad de abonados a TV por cable
5	Porcentaje de llamadas telefónicas exitosas
6	Máxima velocidades de transferencia del MODEM de discado que soporta la infraestructura de telecomunicaciones existente en Kbps
7	Velocidades máximas de transferencia de los otros tipos de acceso:
8	Demora en la instalación de una línea telefónica para uso residencial y para uso comercial (en días)
9	Demora en la instalación de una línea telefónica para uso residencial; para Internet (en días)
10	Demora en la solución de desperfectos en líneas telefónicas (en horas)

2.6. Mercado

1	Cantidad de teléfonos celulares, pagers, PC's y tracking por habitante
2	Densidad de Proveedores de Servicios de Internet (PSI) por habitantes
3	Costo promedio de Internet por tipo de acceso (tarifa de acceso más el servicio del PSI) por minuto y tarifa plana:
4	Proveedores de servicio técnico de mantenimiento de TIC por habitante
5	Empresas capacitadas para desarrollos de software, hardware, diseños de sitios web, de administración de Redes, etc.por habitante
6	Participación de la publicidad en línea sobre el total del gasto en publicidad
7	Cantidad de VPN's: proveedores de acceso a Internet a las empresas
8	Cantidad de Consultorías en e-business
9	Cantidad de Empresas de logística para e-business
10	Participación del mercado de TICs en el PBG
11	Participación del mercado de TICs por Rubros (Bancos, Grandes Empresas, Pymes, Solo Hogares y Estado)
12	Porcentaje de crecimiento del parque de PCs (bruto y neto de reposición)
13	Porcentaje de crecimiento del parque de Modem (bruto y neto de reposición)
14	Participación del mercado de Telecomunicaciones por rubros (básica, internacional, celular, trunking y paging, datos e internet)
15	Gasto per cápita en TICs

Relevamiento de las TICs en las Provincias

1. Aspectos Metodológicos

A partir de la Propuesta Estratégica de Medición (PEM) desarrollada se seleccionaron algunos indicadores en línea con realizar un relevamiento que tuvo, como objetivo principal, realizar una primera aproximación a la situación de las TICs en las Provincias, con especial énfasis en detectar el estado de avance del e-gobierno en las Administraciones Públicas.

La selección de indicadores se realizó en virtud de la relevancia que estos tenían en función de los objetivos planteados, de que estos cumplieran con las características deseables de toda información (pertinencia, confiabilidad, claridad, etc.) y de su disponibilidad o posibilidad de construcción ad-hoc.

En este sentido, hay que tener en cuenta que si bien trabajar con estadísticas ya existentes es un método simple de obtener datos, la heterogeneidad de las metodologías utilizadas en cada caso por las distintas fuentes se traduce finalmente en la baja calidad de los datos y por ende restringe la posibilidad de hacer comparaciones. Por otro lado, si se accede a información de fuentes homogéneas, se restringe el universo de datos disponible o se accede a información de cierta antigüedad, lo que atenta contra la oportunidad de su utilización.

Con el objeto de minimizar estos efectos, y teniendo en cuenta las características de lo que se pretende medir en este caso, se estimó necesario combinar la simple recolección de fuentes secundarias, con tareas de recolección de información propia.

Por esta razón, en un esfuerzo por obtener la mayor cantidad de datos básicos de manera uniforme, se apeló a la Red de Información y Conectividad del CFI con la que se recolectaron datos del avance del gobierno en línea y de las regulaciones locales respecto de las TICs en cada jurisdicción, de manera homogénea a través de un formulario cuyo diseño fue concebido exclusivamente para tal fin y cuyos resultados pueden considerarse totalmente comparables.

Con el mismo objetivo que impulsó la utilización de esta herramienta, se llevó a cabo una investigación sobre cada jurisdicción a través de Internet de la que se obtuvieron datos con similares características en tanto su comparabilidad.

Los datos secundarios utilizados, acerca de la inserción de cada jurisdicción al mundo interconectado, se obtuvieron de diversas fuentes como la Comisión Nacional de Comunicaciones, las Compañías Telefónicas y las Cámaras del Sector.

Con la información obtenida, se calcularon los indicadores y se calificaron 62 sitios web detectados en las 24 jurisdicciones.

Finalmente se trabajó sobre la clasificación de provincias del Banco Mundial elaborada en 1996 y que agrupa las jurisdicciones en avanzadas, intermedias, rezagadas y despobladas (la clasificación de Provincias se transcribe en el Anexo III). Esta clasificación se utiliza con el objeto de observar la correlación entre el avance en e-gobierno y demás indicadores socio-económicos y para permitir su comparación futura con otros indicadores de desarrollo.

El hecho de que este fenómeno sea de reciente aparición hace que los indicadores considerados hasta ahora como necesarios para su medición no cuenten, en todos los casos, con la totalidad de los datos como insumos necesarios para la aplicación de una metodología estándar y obtener como resultado un completo análisis de su dimensión.

Este ideal no ha podido alcanzarse debido a que en muchos casos su medición no ha sido siquiera considerada como parte de los relevamientos tradicionales, lo que hizo fundamental la realización de encuestas e investigaciones propias que aportaron, la mayor parte de los insumos de la medición

Como ya se adelantó, los criterios con que se ha efectuado el relevamiento han tratado de respetar en general las características deseables de toda información, en cuanto a su utilidad, pertinencia, confiabilidad, claridad, comparabilidad, oportunidad, objetividad y sistematicidad en su obtención.

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

De estos, la característica de comparable, ha sido clave en la consideración de que se pretende observar un fenómeno que tiene lugar en jurisdicciones por demás heterogéneas y cuyo principal resultado es el de acceder al grado de penetración relativo que mantiene en cada una.

Por otro lado, se ha considerado especialmente a la objetividad en el sentido de que, cada dato obtenido es factible de ser constatado con la realidad, lo que permitiría trazar tendencias que resulten consistentes entre mediciones.

Por todo lo dicho debe considerarse el presente trabajo como un aporte a la medición del fenómeno TICs en las provincias, sustentado en el análisis y observación de las diferentes metodologías de medición existentes, y en información generada específicamente para este efecto, articulada con información de fuentes secundarias.

2. Metodología

2.1. Indicadores de Conectividad

Se calcularon seis indicadores referidos a la difusión de Internet, telecomunicaciones y las TICs en la educación. Todos ellos fueron considerados en términos relativos; los cuatro primeros en función de la población de la jurisdicción y los dos restantes en función de la cantidad de establecimientos. Si bien en estos últimos subyace el supuesto de homogeneidad de los establecimientos, su utilización se ha considerado apropiada a la luz de la confiabilidad y disponibilidad de los datos alternativos (V.g. Matrícula).

Para cada uno de los ratios que se detallarán a continuación; se calculó la brecha como la distancia de cada valor particular respecto del valor para el total del país.

Valor País / Valor Jurisdicción *100 = Brecha de la Jurisdicción

Finalmente mediante la media aritmética de estos valores (Brechas) se llegó a un único valor que representa el "indicador de conectividad" para cada jurisdicción.

a. Difusión de Internet:

- Cantidad de páginas web cada 100 habitantes

Este indicador intenta aproximar una idea de la difusión que tiene Internet en la jurisdicción entendiendo que la densidad de páginas existentes contribuye en la medición del grado de difusión de tal herramienta.

b. Penetración de las Telecomunicaciones:

- Líneas de telefonía básica en servicio cada 100 habitantes
- Cantidad de locutorios y telecentros cada 100 habitantes
- Líneas de telefonía pública cada 100 habitantes

Estos indicadores permiten medir el grado de disponibilidad de infraestructura telefónica en general, comprendiendo y discriminando la telefonía semipública y pública. Los indicadores se realizaron en función de la población, lo que permite análisis comparativos entre jurisdicciones.

c. Las TICs en la Educación:

- Cantidad de establecimientos educativos primarios con computadoras, % sobre el total.
- Cantidad de establecimientos educativos primarios con Internet, % sobre el total

Estos indicadores permiten observar el despliegue de las TICs en el segundo nivel educativo mediante la medición de la presencia de elementos básicos como la computadora y el servicio de conexión a Internet en las escuelas.

2.2. Indicadores de e-Gobierno

Se relevaron las variables en ocho grupos que hacen referencia a diferentes aspectos del e-gov como así también a la penetración en cada uno de los tres poderes.

Para su valoración, se le asignó un punto por cada aspecto positivo y se penalizó con cero punto la ausencia del aspecto considerado como positivo. Las excepciones a esta regla se observan en los casos en que el sitio web se encuentre desactualizado por más de un mes y en los casos en que existan regulaciones locales que afecten a las TICs, en ambos casos la penalización se transforma en un punto negativo.

De esta manera, en los aspectos relevados relacionados con el gobierno electrónico, cada jurisdicción alcanzará una calificación dentro de un rango que va desde los dos (2) puntos negativos hasta los veintiocho (28) puntos positivos.

a. Normativas:

- Existe algún marco que reglamente los Sitios Web de los Entes Públicos Provinciales – 1 punto
- Existe alguna directiva interna del Gobierno Provincial para incorporarse a la Web – 1 punto
- Existe alguna estrategia respecto del Gobierno en línea – 1 punto
- Existe algún organismo que centralice las políticas de TIC – 1 punto

La existencia de estas normativas permite determinar en que medida los gobiernos están marcando las pautas dentro de las que desarrollarán este fenómeno hacia la propia organización. Permite además medir la existencia de marcos jurídicos y políticas que lleven a conducir el cambio o simplemente adaptarse a los efectos del mismo.

b. Disponibilidad de recursos del Gobierno en línea para el Ciudadano:

Existe algún sitio Web del Gobierno Provincial:

- Con información en línea a disposición de los usuarios – 1 punto
- Que ofrezca servicios y trámites en línea a los ciudadanos – 1 punto
- Que posibilite la contratación en línea – 1 punto

El grado de disponibilidad de estos recursos permiten ver en que medida los gobiernos están incorporando las TICs a sus procesos y productos organizacionales y a lograr otro tipo de ámbito de relación con los ciudadanos.

c. Evaluación del sitio Web del Gobierno Provincial

- Tiene Sitio Web – 1 punto
- Accesibilidad (Ver acápite 2.3.) – 1 punto
 - Acceso
 - Velocidad
 - Compatibilidad con los buscadores
 - Popularidad del sitio

Actualización

- On line: por los organismos de la Red y los usuarios – 3 puntos
- Diaria: una vez al día por un responsable del Sitio – 2 puntos
- Semanal: una vez a la semana – 1 punto
- Mensual: una vez al mes – 0 punto
- Desactualizada: más de un mes – (-)1 punto

El hecho de que el gobierno posea un sitio en la red es de por sí un indicador, pero se ha creído importante medir bajo algún estándar la calidad del mismo. La valorización de los puntos seleccionados genera una idea clara y comparable del sitio en términos de accesibilidad y actualización.

d. Disponibilidad del Gobierno en línea para los Contratistas y Proveedores

- El Gobierno publica las compras ya realizadas – 1 punto
- El Gobierno publica las compras que están siendo licitadas – 1 punto

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

- Las gestiones del Gobierno y sus interacciones con contratistas y proveedores ocurren totalmente en línea – 1 punto

Si bien estos datos son parte de los indicadores de gobierno en línea, han sido abordados en forma separada para aproximar una imagen de la medida en que los gobiernos están aprovechando las TICs para optimizar las relaciones con sus proveedores.

f. Existencia de algún Sitio Web del Poder Legislativo Provincial

- Tiene Sitio Web – 1 punto
- Accesibilidad (ver acápite 2.3.) – 1 punto
 - Acceso
 - Velocidad
 - Compatibilidad con los buscadores
 - Popularidad del sitio

Contenido

- Información general: cámaras, bloques, comisiones, reglamentos internos – 1 punto
- Bases de datos: proyectos, legislación, versiones taquigráficas – 1 punto
- Compras y Licitaciones – 1 punto

Al igual que para el sitio del Poder Ejecutivo se mide con este indicador la existencia, accesibilidad y actualización del sitio del Poder Legislativo.

g. Nivel de conectividad del Poder Judicial de la Provincia

- Tiene Sitio Web – 1 punto
- Accesibilidad (Ver acápite 2.3.) – 1 punto
 - Acceso
 - Velocidad
 - Compatibilidad con los buscadores
 - Popularidad del sitio

Contenido

- Gestión de la oficina judicial: registro y seguimiento de causas – 1 punto
- Grandes registros: de peritos, de abogados, público de comercio – 1 punto
- Bases de datos documental: jurisprudencia, dictámenes, acordadas, leyes, decretos, doctrina – 1 punto
- Compras y Licitaciones – 1 punto

h. Regulaciones locales que afectan las TIC

- Existen impuestos locales específicos – (-)1 punto
- Existen Entes del Estado Provincial y/o regulaciones locales a las TIC – (-)1 punto.

Estos datos permiten observar si existen elementos regulatorios dentro del gobierno que estén operando sobre el desarrollo de las TICs mediante la intervención del gobierno en el mercado, generando un indicador por aproximación de políticas públicas sobre TICs

i. Políticas locales de estímulo del uso y desarrollo de las TIC.

- Existen regímenes de promoción sectorial a las empresas de las TIC – 1 punto
- Existe algún régimen local o de incentivo o promoción a la inversión en TIC por parte de las empresas – 1 punto

Estos datos nos permiten observar si existe algún elemento de promoción que procure de acelerar el avance de las TICs mediante la intervención del gobierno en el mercado, siendo al igual que el anterior un indicador por aproximación de políticas públicas sobre TICs

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

2.3. Metodología de Accesibilidad

Se diagnosticaron los 63 sitios web detectados de las 24 distintas jurisdicciones provinciales mediante un testeador automático (Watsib Addy) y mediante un chequeo personal de cada uno de ellos a efectos de poder medir la accesibilidad por medio de cuatro variables.

1. La respuesta del server a la dirección correspondiente: podía resultar positiva o negativa.
2. Velocidad de acceso a la página: tiempo en segundos con una conexión dial up de 56 Kbps.
3. La compatibilidad de la misma con los servidores de búsqueda: la que podía ser buena, regular o mala en la medida que tenga etiquetas (Meta tags) de descripción de la página y de palabras clave que faciliten ser encontradas por los buscadores (browsers).
4. La popularidad del sitio: cantidad de páginas que mencionan la página (links). Se diseñaron intervalos diferentes para sitios gubernamentales, legislativos y judiciales y se clasificaron en de popularidad alta; media y baja.

Se valorizaron las respuestas de modo de poder calificar la accesibilidad de cada sitio:

1. Respuesta del server: Si=1; No=0
2. Velocidad: un segundo = 3; menos de 10 segundos = 2; más de 10 segundos = 1
3. Compatibilidad: buena = 3; regular = 2; mala = 1
4. Popularidad: alta = 3; media = 2; baja = 1

Respecto del cuarto punto se valorizaron las respuestas a la popularidad con escalas diferentes de acuerdo a que el sitio pertenezca al Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial de la provincia. La escala es la que se muestra en el siguiente cuadro:

	Puntos asignados		
	1	2	3
Poder Ejecutivo	Menor a 100	de 101 a 1.000	más de 1.000
Poder Legislativo	Menor a 10	de 11 a 50	más de 50
Poder Judicial	Menor a 10	de 11 a 20	más de 20

Con los cuatro aspectos valorizados como se expuso, los sitios web pueden obtener un puntaje máximo de 10 puntos. Finalmente, se obtuvo el puntaje de cada sitio y se le otorgó un punto en accesibilidad a los que tuvieran un puntaje igual o superior a cinco, a los que no alcanzaron ese puntaje se los penalizó con cero puntos en este aspecto.

3. Principales características del despliegue de las TICs en las Provincias

3.1. Conectividad

a. Difusión de Internet:

Este indicador compara la cantidad de páginas web de origen provincial con la población estableciendo la brecha para cada jurisdicción. Se repite que el indicador de brecha nos indica la situación relativa de la provincia con respecto al total nacional. Es un indicador inverso: cuanto menor es el porcentaje de brecha, mayor es el avance relativo de la provincia en el indicador en cuestión.

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

PROVINCIA	Población (2000)	Pags. Web	Págs. Web C/ 100 habitantes	Brecha
Buenos Aires	14.214.701	2.492	0,01753	117%
Capital Federal	3.046.662	2.566	0,08422	24%
Córdoba	3.090.803	517	0,01673	123%
Mendoza	1.607.618	221	0,01375	149%
Santa Fe	3.098.661	529	0,01707	120%
Total Avanzadas	25.058.445	6.325	0,02524	81%

Entre Ríos	1.113.438	111	0,00997	206%
Salta	1.067.347	103	0,00965	213%
San Juan	578.504	30	0,00519	396%
San Luis	363.345	24	0,00661	311%
Tucumán	1.293.349	94	0,00727	283%
Total Intermedias	4.415.983	362	0,00820	251%

Catamarca	318.147	58	0,01823	113%
Corrientes	921.933	43	0,00466	440%
Chaco	951.795	56	0,00588	349%
Formosa	504.185	4	0,00079	2589%
Jujuy	604.002	25	0,00414	496%
La Rioja	280.198	13	0,00464	443%
Misiones	995.326	88	0,00884	232%
Sgo. del Estero	725.993	20	0,00275	745%
Total Rezagadas	5.301.579	307	0,00579	355%

Chubut	448.028	159	0,03549	58%
La Pampa	306.113	39	0,01274	161%
Neuquén	560.726	60	0,01070	192%
Río Negro	618.486	239	0,03864	53%
Santa Cruz	206.897	46	0,02223	92%
Tierra del Fuego	115.538	68	0,05886	35%
Total despobladas	2.255.788	611	0,02709	76%

Total	37.031.795	7.605	0,02054	100%
--------------	-------------------	--------------	----------------	-------------

Son muy destacables los niveles que muestra Capital Federal pero aun más, provincias despobladas como Río Negro y Tierra del Fuego con 53% y 35% respectivamente de brecha.

Si comparamos los valores por grupo de provincias, las despobladas muestran el mejor valor con 76% de brecha sobre el total país, lo que indicaría un muy buen estándar de difusión de Internet a pesar de los bajos valores poblacionales que las caracterizan

Se debe suponer que la presencia de páginas web o sitios son un indicador indirecto o de aproximación de la presencia y conectividad en la actividad institucional y económica, ya que en su mayoría se vinculan a estos temas. En este sentido se observa la coincidencia de altos valores de brecha 355% para el grupo de provincias con menor presencia en el agregado económico nacional.

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

b. Penetración de las Telecomunicaciones:

Este indicador permite medir la infraestructura telefónica en general, y la semipública y pública en relación con la población. El cuadro siguiente muestra las brechas para cada uno de los casos por provincia.

PROVINCIA	Líneas en Servicio c/100 hab.	Locutorios y Telecentros c/ 100 hab.	Teléfonos Públicos c/100 hab.	Promedio
Buenos Aires	87%	125%	86%	99%
Capital Federal	41%	60%	46%	49%
Córdoba	110%	69%	115%	98%
Mendoza	137%	135%	95%	123%
Santa Fe	106%	73%	136%	105%
Total Avanzadas	81%	95%	84%	87%

Entre Ríos	150%	90%	157%	132%
Salta	242%	96%	221%	186%
San Juan	147%	90%	99%	112%
San Luis	157%	90%	97%	115%
Tucumán	216%	98%	199%	171%
Total Intermedias	183%	94%	158%	145%

Catamarca	218%	112%	157%	162%
Corrientes	246%	150%	237%	211%
Chaco	281%	129%	231%	214%
Formosa	335%	143%	301%	260%
Jujuy	248%	109%	248%	201%
La Rioja	186%	121%	193%	167%
Misiones	274%	173%	292%	246%
Sgo. del Estero	332%	95%	247%	224%
Total Rezagadas	267%	129%	241%	212%

Chubut	115%	142%	92%	116%
La Pampa	102%	103%	87%	98%
Neuquén	138%	146%	106%	130%
Río Negro	133%	122%	97%	117%
Santa Cruz	116%	91%	129%	112%
Tierra del Fuego	89%	136%	69%	98%
Total despobladas	121%	124%	97%	114%

Total	100%	100%	100%	100%
--------------	-------------	-------------	-------------	-------------

La infraestructura telefónica muestra en líneas generales una brecha muy significativa para las provincias rezagadas con valores muy por encima de la media nacional. No obstante son muy destacables los guarismos generales de Catamarca que se alejan del promedio de las rezagadas ubicándose más cerca del grupo de intermedias. Nuevamente las despobladas se acercan a las avanzadas obteniendo valores por debajo de la brecha en telefonía pública. Tierra del Fuego por ejemplo comparte el rango de brecha con provincia de Buenos Aires en telefonía general.

La brecha de telefonía semipública como telecentro y locutorios se mueven en un rango de entre 95% y 129% para avanzadas y rezagadas respectivamente lo que permite inferir que es el sector de infraestructura telefónica más homogéneo en todas las provincias.

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

c. Las TICs en la Educación:

Este indicador mide la relación de establecimientos con computadoras incorporadas al proceso de enseñanza y los establecimientos con Internet en función de la totalidad de establecimientos y establece la brecha por provincia y grupo de provincias sobre el promedio nacional.

Provincia	Total de Establecimientos	Total con computadoras	Con computadora total	Brecha
Buenos Aires	12.708	6.092	48%	76%
Gob. Ciudad Bs. As.	1.750	1.105	63%	58%
Córdoba	3.762	1.384	37%	100%
Mendoza	1.196	636	53%	69%
Santa Fe	2.929	1.207	41%	89%
Total Avanzadas	22.345	10.424	47%	79%
Entre Ríos	1.620	462	29%	128%
Salta	1.036	202	19%	188%
San Juan	528	181	34%	107%
San Luis	430	172	40%	92%
Tucumán	896	268	30%	122%
Total Intermedias	4.510	1.285	28%	129%
Catamarca	713	97	14%	269%
Corrientes	1.199	195	16%	225%
Chaco	1.491	175	12%	312%
Formosa	767	85	11%	330%
Jujuy	535	101	19%	194%
La Rioja	520	71	14%	268%
Misiones	1.124	167	15%	246%
Sgo. del Estero	1.530	118	8%	475%
Total Rezagadas	7.879	1.009	13%	286%
Chubut	471	153	32%	113%
La Pampa	491	240	49%	75%
Neuquen	505	127	25%	146%
Río Negro	639	203	32%	115%
Santa Cruz	198	117	59%	62%
Tierra del Fuego	99	42	42%	86%
Total despobladas	2.403	882	37%	100%
Total	37.137	13.600	37%	100%

En este caso el indicador mantiene la tendencia de los anteriores posicionando en primera instancia las provincias avanzadas seguidas de las despobladas, intermedias y rezagadas. Son destacables los resultados de Santa Cruz los segundos mejores del país después de Capital Federal. También Mendoza muestra estándares muy significativos.

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

PROVINCIA	Total de Establecimientos	Total con Internet	Con Internet / Total	Brecha
Buenos Aires	12.708	948	7%	82%
Gob. Ciudad Bs. As.	1.750	289	17%	37%
Córdoba	3.762	213	6%	108%
Mendoza	1.196	149	12%	49%
Santa Fe	2.929	262	9%	68%
Total Avanzadas	22.345	1.861	8%	73%
Entre Ríos	1.620	30	2%	330%
Salta	1.036	24	2%	264%
San Juan	528	22	4%	147%
San Luis	430	28	7%	94%
Tucumán	896	39	4%	140%
Total Intermedias	4.510	143	3%	193%
Catamarca	713	7	1%	623%
Corrientes	1.199	26	2%	282%
Chaco	1.491	15	1%	608%
Formosa	767	8	1%	586%
Jujuy	535	29	5%	113%
La Rioja	520	7	1%	454%
Misiones	1.124	23	2%	299%
Sgo. del Estero	1.530	9	1%	1039%
Total Rezagadas	7.879	124	2%	388%
Chubut	471	26	6%	111%
La Pampa	491	18	4%	167%
Neuquén	505	29	6%	106%
Río Negro	639	40	6%	98%
Santa Cruz	198	14	7%	86%
Tierra del Fuego	99	15	15%	40%
Total despobladas	2.403	142	6%	103%
Total	37.137	2.270	6%	100%

Para el caso del uso de Internet de obvia vinculación con el anterior, los resultados son similares en posicionamiento de grupo de provincias; siendo destacable el rango de San Luis, Tierra del Fuego y Jujuy. Esta última por ejemplo tiene una brecha 13% por encima del promedio nacional, está por debajo del rango promedio de las intermedias (193 %) y muy alejada de los 388% de brecha promedio que muestra su grupo.

El peso de la Educación Pública en estas jurisdicciones hace pensar en el desarrollo de políticas específicas que permitieron alcanzar estos guarismos positivos, a la vez que demuestra que a través de acciones concretas pueden revertirse algunos elementos de la brecha digital.

3.2. Brecha Digital

El siguiente cuadro muestra el consolidado de los resultados de las brechas para cada uno de los indicadores trabajados en términos comparativos por provincia y grupo de provincias.

PROVINCIA	Telecomunicaciones	Educación - Computadoras	Educación - Internet	Páginas Web	Promedio
Buenos Aires	99%	76%	82%	117%	94%
Gob. Ciudad Bs. As.	49%	58%	37%	24%	42%
Córdoba	98%	100%	108%	123%	107%
Mendoza	123%	69%	49%	149%	97%
Santa Fe	105%	89%	68%	120%	96%
Total Avanzadas	87%	79%	73%	81%	80%

Entre Ríos	132%	128%	330%	206%	199%
Salta	186%	188%	264%	213%	213%
San Juan	112%	107%	147%	396%	190%
San Luis	115%	92%	94%	311%	153%
Tucumán	171%	122%	140%	283%	179%
Total Intermedias	145%	129%	193%	251%	179%

Catamarca	162%	269%	623%	113%	292%
Corrientes	211%	225%	282%	440%	290%
Chaco	214%	312%	608%	349%	371%
Formosa	260%	330%	586%	2589%	941%
Jujuy	201%	194%	113%	496%	251%
La Rioja	167%	268%	454%	443%	333%
Misiones	246%	246%	299%	232%	256%
Sgo. del Estero	224%	475%	1039%	745%	621%
Total Rezagadas	212%	286%	388%	355%	310%

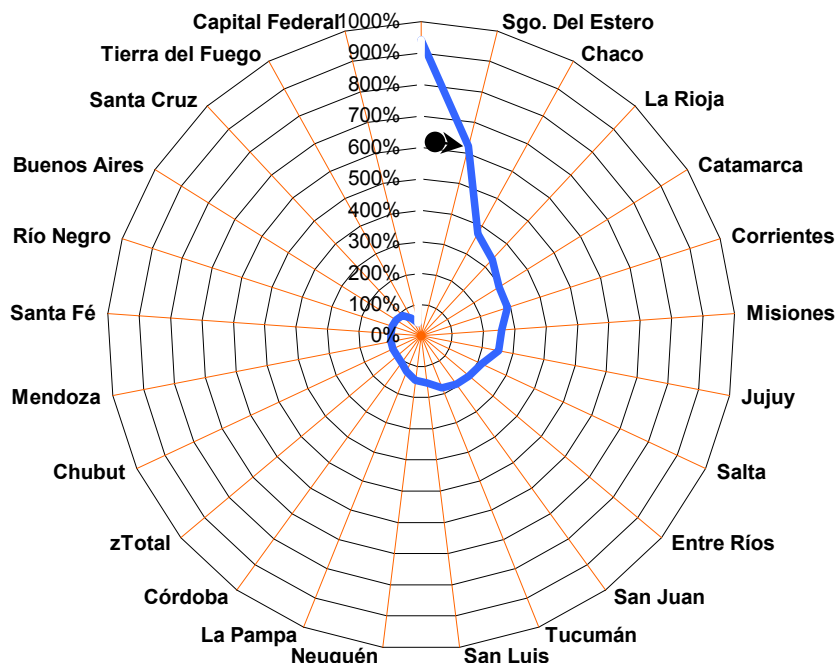
Chubut	116%	113%	111%	58%	99%
La Pampa	98%	75%	167%	161%	125%
Neuquen	130%	146%	106%	192%	143%
Río Negro	117%	115%	98%	53%	96%
Santa Cruz	112%	62%	86%	92%	88%
Tierra del Fuego	98%	86%	40%	35%	65%
Total despobladas	114%	100%	103%	76%	98%

Total	100%	100%	100%	100%	100%
--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

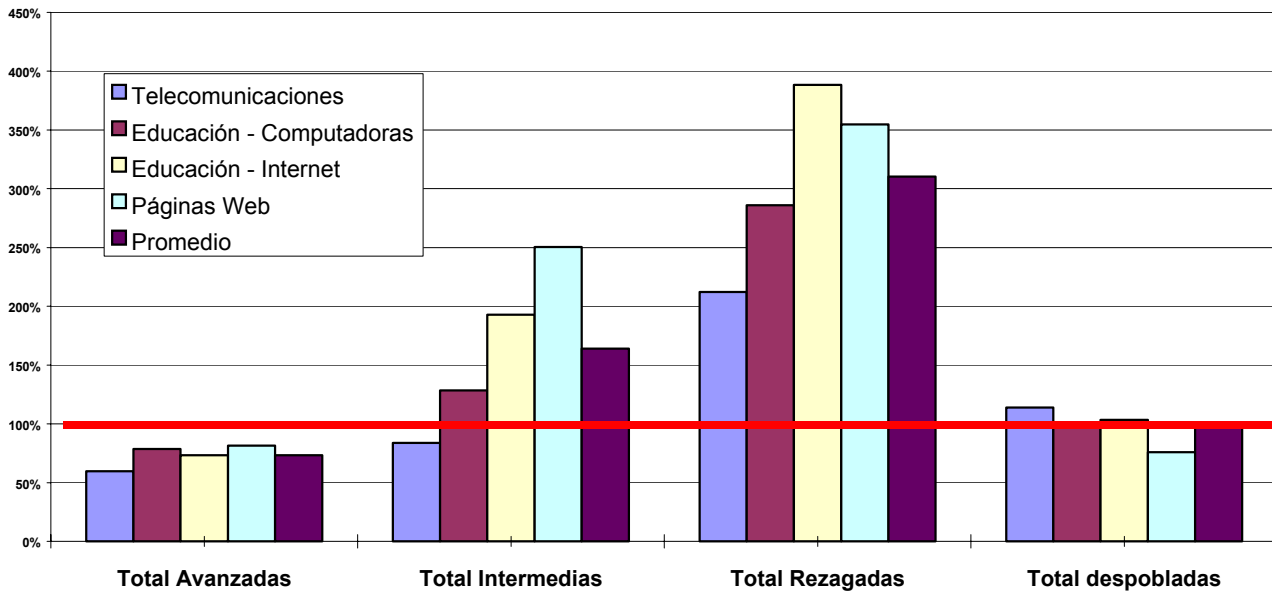
En líneas generales la tendencia que ubica a las provincias avanzadas seguida de las despobladas, las intermedias y las rezagadas se mantiene. No obstante es de destacar lo que se aleja Córdoba del promedio de su grupo, ya que es la única jurisdicción avanzada que presenta una brecha positiva respecto al total Nacional. Igual comportamiento muestran La Pampa y Neuquén en el grupo de despobladas.

Nuevamente es muy destacable San Luis, Jujuy y Tierra del Fuego ya que cada una en su respectivo grupo muestran las menores brechas.

Brecha Digital



Brecha respecto del total provincias



Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

El cuadro muestra una serie de indicadores seleccionados de gobierno electrónico por provincia y grupo de provincia y su relación con el óptimo, en este caso 28 puntos, y el promedio nacional.

Jurisdicción	Normativa	E-Gov	Sitio Web	Contrataciones	Sitio P.L.	Sitio P.J.	Regulaciones y Promociones	Total
Buenos Aires	4	3	2	1	5	5	1	21
Capital Federal		2	2		5	3		12
Córdoba	4	3	2	1	4	4		18
Mendoza	3	3	3	1	3	4		17
Santa Fe		2	3	1	1	4		11
Total Avanzadas	2,2	2,6	2,4	0,8	3,6	4,0	0,2	15,8
Entre Ríos	1	1			2			4
Salta		1			3	1		5
San Juan	2	2	1	1	1	2		9
San Luis	4	2	2	1				9
Tucumán	3	2	1		3	3		12
Total Intermedias	2,0	1,6	0,8	0,4	1,8	1,2		7,8
Catamarca		2	3		4			9
Corrientes					2	4		6
Chaco	4	2	3	1	5	1		16
Formosa		1	-1					
Jujuy	1	1	2			2		6
La Rioja	4	2	1	1	2		1	11
Misiones	4	4	4	1	3	3		19
Sgo. del Estero	3					2		5
Total Rezagadas	2,0	1,5	1,5	0,4	2,0	1,5	0,1	9,0
Chubut	2	2	-1		4	4		11
La Pampa	2	2	2		3	3		12
Neuquén		2	3			3		8
Río Negro	4	2	2		4	4		16
Santa Cruz	1	2	3	1	3			10
Tierra del Fuego	2	3	2		3	1		11
Total despobladas	1,8	2,2	1,8	0,2	2,8	2,5		11,3
Promedio General	2,0	1,9	1,6	0,4	2,5	2,2	0,1	10,8

De una manera similar que los indicadores de conectividad, los correspondientes al e-gobierno mantienen en general el estándar de las avanzadas a la punta, seguidas luego por los demás grupos. Pero, a diferencia con el primer caso, en este, las rezagadas mantienen una posición mejor que las intermedias. Esta situación se da fundamentalmente por efecto de los altos guarismos que presentan Chaco y Misiones sobre el promedio. En el caso de esta última, su puntaje la coloca como segunda jurisdicción en el consolidado nacional con 19 puntos sobre 28.

Los bajos puntajes del indicador regulaciones y promociones estaría indicando que a excepción de Buenos Aires y La Rioja ninguna jurisdicción posee sistemas impositivos, entes reguladores, regímenes de promoción sectorial a las empresas y/o de régimen local de incentivo o promoción a la inversión de las TICs.

Similar análisis le cabe al indicador "Contrataciones" que arroja en general resultados muy alejados del óptimo, lo que hace pensar en un bajo nivel de difusión del gobierno electrónico en el ámbito de compras y contrataciones del Estado.

Jurisdicción	Total
Buenos Aires	21

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

Capital Federal	12
Córdoba	18
Mendoza	17
Santa Fe	11
Entre Ríos	4
Salta	5
San Juan	9
San Luis	9
Tucumán	12
Catamarca	9
Corrientes	6
Chaco	16
Formosa	0
Jujuy	6
La Rioja	11
Misiones	19
Sgo. del Estero	5
Chubut	11
La Pampa	12
Neuquén	8
Río Negro	16
Santa Cruz	10
Tierra del Fuego	11
Promedio General	

4. Conclusiones

4.1. Conectividad

Existen jurisdicciones que están en niveles de conectividad cercanos a los de países más desarrollados. Por ejemplo la penetración de telefonía básica de 253 cada mil habitantes es similar a la española.

Pero la brecha existente con el resto del país es correlativo al resto de las variables socio-económicas analizadas en otras investigaciones. Así, mientras las jurisdicciones avanzadas mejor que el promedio del país (brecha del -20 %), las brecha de las intermedias es de 79 % y de las rezagadas del 210 %.

Las provincias llamadas despobladas muestran una brecha negativa (-2 %) debido a que su característica de turísticas impacta favorablemente en su presencia en la web; la dispersión poblacional ha provocado una infraestructura de comunicaciones proporcionalmente mejor que la del resto del país; y la inclusión de las TICs en la Educación es en general mejor.

Es evidente la relación de la brecha con el resto de los indicadores socioeconómicos que explican la división de las provincias en sus respectivos grupos; y, si bien sería muy apresurado vincular directamente estándar económico con conectividad, esta última al menos está fuertemente influenciada por aquél. En otras palabras, se observa una correspondencia entre el nivel de desarrollo de las provincias con los guarismos referidos a conectividad escolar, institucional y económica y la infraestructura telefónica.

4.2. e-Gobierno

Si bien la Argentina está en una muy buena posición a nivel internacional en cuanto a “e-government” - número 19 entre 196 países según el World Markets Research (2001) -, en general se puede concluir que se está haciendo un uso mínimo del enorme potencial que tiene el uso de las TICs debido a limitaciones de penetración de las comunicaciones, difusión de Internet, brecha digital.

Un 30 % de las jurisdicciones tiene normas internas de la APP respecto del uso de las TICs y del gobierno en línea pero aún se observa mucha heterogeneidad inter e intra jurisdiccional.

Prácticamente todas las jurisdicciones tienen su sitio web de la APP (tan sólo Corrientes y Santiago del Estero no lo tienen), pero el 71 % son meramente “informativos” (contenidos estáticos) y/o de “interacción

Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración

básica" (intercambio de información por e-mail); el 25 % son de "interacción avanzada" (seguimiento de trámites, impresión de impuestos); solo un sitio permite transacciones en línea, lo que estaría indicando que en general las provincias Argentina se encuentra en una primera etapa de e-gov , y que si bien se registran instancias de interacción avanzadas no son mayoritarias.

Los niveles de accesibilidad son buenos para el 75 % de los sitios según el testeo, pero no así el nivel de actualización ya que el 25 % se actualiza con una periodicidad superior al mes. Esto podría indicar la débil vinculación con los procesos administrativos y de gestión cotidianos.

Un 40 % de los sitios publica las licitaciones en marcha pero en ningún caso se advirtió la posibilidad tramitarlas electrónicamente.

Los Poderes Legislativos tienen su sitio web en el 70 % de las jurisdicciones, teniendo buena accesibilidad en el 54 % de los casos, no obstante en su mayoría son meramente informativos; la mitad tiene acceso a bases de datos informativas; el 17 % incluye compras y contrataciones, y no se advierte ninguno que permita el seguimiento "on line" ni la participación o seguimiento de debates, ni la posibilidad de consulta popular electrónica.

El Poder Judicial muestra mejores estándares que el Legislativo ya que el 78 % de las jurisdicciones tienen un sitio web Judicial; el acceso es bueno en el 67 % de los casos; sólo uno de cada cinco permite algún tipo de gestiones "on line"; la mitad tiene bases de datos de legislación y jurisprudencia; el 15 % tiene registros de abogados y peritos, y solo el 12 % incluye compras y contrataciones.

En general tanto en el análisis de brecha digital como en el de gobierno electrónico están muy diluidas las políticas públicas al respecto. Los estándares de incorporación a la educación formal de los elementos básicos como la computadora e Internet que responderían a una política de penetración de TICs, son bajos, en particular para las rezagadas. Por otro lado los indicadores de regulaciones y/o promociones de las TICs muestran puntajes significativamente bajos, lo que también indicaría ausencia de programación estatal.

Tampoco se detecta en general la incorporación de las TICs a la gestión de servicios o a la producción de bienes públicos siendo en la mayoría de los casos simple soporte de información o publicidad de la acción gubernamental.

Es destacable el posicionamiento de las provincias rezagadas que con una brecha digital muy por encima del resto, mantienen estándares de e-gov de mejor nivel que las provincias intermedias y muy poco por debajo de las despobladas. En general, puede decirse que esto muestra el esfuerzo dentro de las provincias rezagadas por neutralizar su retraso relativo en diferentes aspectos a partir de la aplicación de las TICs a la gestión de gobierno.

En este sentido, cabe observar que si se ordenara a las provincias de acuerdo a los resultados obtenidos en la medición de gobierno electrónico la secuencia avanzadas, despobladas, intermedias y rezagadas, tan marcada en la brecha digital, se desdibujaría, ubicándose dos rezagadas entre las cinco primeras.

Pareciera que al contrario de lo mostrado en la brecha digital, el posicionamiento socioeconómico de las provincias no es un indicador tan directamente proporcional con la aplicación de TICs a la gestión del Estado. En este sentido puede concluirse que las políticas dirigidas hacia el gobierno electrónico tiene una determinación menos poderosa en las condiciones socioeconómicas que otros aspectos de la vida provincial.